TRADUCCIONES Y COMENTARIOS DE FRAY LUIS DE LEÓN AL CANTAR DE LOS CANTARES, Olegario García de la Fuente, Universidad de Málaga, (Publicado en *Analecta Malacitana*, XIV, 1, 1991, págs. 73-85)

El 25 de agosto de 1591 —hace ahora 400 años — moría en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), a los 64 años de edad, Fray Luis de León, uno de nuestros humanistas más grandes de todos los tiempos. Como, insignificante humanista que soy del siglo XX, pero asiduo lector de Fray Luis y su admirador, me ha parecido oportuno y casi un deber, dedicar un recuerdo este año a esta insigne figura de nuestras letras. Y lo hago en mi calidad de latinista, diciendo ya desde el principio, para los que no lo sepan, que Fray Luis de León escribió más obras en latín que en castellano. Sus obras completas latinas, editadas por primera vez en Salamanca, entre el 1891-1895 —en el III Centenario de su muerte— comprenden 7 gruesos volúmenes, todos ellos entre 450 y 500 páginas. Sus obras castellanas están todas recogidas en un solo volumen de la BAC, no pequeño, desde luego, pues tiene 1694 páginas, pero al fin un solo volumen.

A estas obras latinas hay que añadir algunas más, descubiertas después de las fechas de la publicación de las Opera omnia, como por ejemplo, el Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae, que yo mismo tuve la suerte de descubrir, por azar, en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, y de publicar el 1957 en la Revista La Ciudad de Dios [1], añadiendo así una obra latina más a la producción, ya tan importante de Fray Luis.

Es evidente que la fama imperecedera de Fray Luis no depende de sus obras latinas, sino de sus «Poesías», de sus «Nombres de Cristo», de «la Perfecta Casada». Pero también hay que conocer su faceta de escritor y expositor en latín.

Cuando edité el *Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae* me encontré con cosas curiosas, como la traducción castellana de algunos textos latinos, que él exponía en clase en las conocidas *Praelectiones* que hacían los profesores universitarios en el S. XVI, o citas curiosas de autores clásicos. Así, por ejemplo, después de las siguientes palabras: *Obliviosus ergo Deus iste et emortua* memoria (Luego este Dios es olvidadizo y de memoria muerta), se añade al margen: *Est ironia per modum irrisionis, sicut illud Virgilii*: «*Necdum illis labra admoveo, sed condita servo*» (Es una ironía a modo de chanza, como aquello que dice Virgilio: «Ni siquiera les acerco los labios, sino que las conservo guardadas») (pág. 309; [pág.57] de mi obra) (Virg. Buc III 43.47).

Hablando de la alegoría, que usan con frecuencia los poetas, se añade al margen el siguiente dato curioso: *Demosthenes habebat amicum habentem munus in civitate, a quo privandus cum esset, dixit fabulam cuiusdam vulpis, quae cum iam esset moritura, a pluribus culicibus et muscis defatigata, dicit lupo, ne esset causa ut illae muscae eius cuti inhaerentes abirent, ne denuo aliae venientes eius sanguinem penitus exhaurirent* (Demóstenes tenía un amigo que ocupaba un cargo en la ciudad, y, al tener que dejarlo, contó la fábula de una zorra que estando a punto de morir, agotada por las picaduras de muchos mosquitos y moscas, dijo al lobo que no fuera él el causante de que aquellas moscas, que la estaban picando, se marcharan, para que no vinieran otras que le chuparan toda la sangre) (pág. 311; [pág. 59] de mi obra).

A continuación de la frase: *Unde videmus narrationes poetarum* (por lo cual vemos que las narraciones de los poetas), añade la siguiente explicación: *veluti Orpheus, Calchas, Thiresius et alii non solum en el trobar*, sino también *in fictionibus, et mira qua erant sapientia praediti* (como Orfeo, Calcas, Tiresias y otros, no solamente 'en el trobar, sino también' en las ficciones y con la sabiduría con la que estaban adornados) (pág. 318; [pág. 66] de mi obra). Cuando dice que la alegoría no se debe inventar por uno mismo: *qui allegorias audet cerebro cudere* (quien se atreve a forjar alegorías de su propia invención) añade en nota marginal: *id est, forjar de su entendimiento*.

Citando al conocido filósofo Porfirio, gran enemigo del cristianismo (hacia el 270 escribió una durísima diatriba contra los cristianos), dice el ms. al margen: *Iste Porphyrius postquam nostram religionem deseruit, adversus eam 16 libros evomuit*; y fue de ingenio admirable y decía que la Escritura de Moysés era toda palillos (Este Porfirio, después de abandonar nuestra religión, vomitó contra ella 16 volúmenes...) (pág.326; [pág. 74] de mi obra).

En una nota marginal pone lo siguiente: *Manichaei negabant sacram Scripturam et dicebant ex malis hominum operibus Deum non posse facere bonum. Respondet Augustinus: Deum non respicere ad illam operis malitiam, sed ad bonae virtutem.*Como Dios no mira las manos que siembran del avariento, sino a la fecundidad del grano (Los maniqueos negaban la Sagrada Escritura y decían que Dios no podía hacer el bien de las malas acciones de los hombres. Agustín responde que Dios no mira aquella malicia de la acción, sino la virtud de la buena acción...) (pág. 327; [pág. 75] de mi obra). En otro lugar se dice: *ex minio*, *hoc est vermellón* (pág. 327; [pág. 75] de mi obra). En otro lugar, citando una frase del cómico *non sit nodum in scirpo quaerere* (No hay que buscar nudo en el junco), dice al margen: *Terentius in Andria: buscar ñudo en el junco*, (*es decir*) *buscar cinco pies al gato* (pág. 328; [pág. 76] de mi obra). La cita no es de Terencio, sino de Plauto, *Men* 247.

En otro sitio dice: *Ex illo praecepto Exodi*: «*Non alligabis os bovi trituranti*» (De aquel precepto del Éxodo: «No atarás la boca al buey que trilla»), y añade al margen: *trituranti*, *id est, trillanti*, *que trilla* (pág. 329; [pág.77] de mi obra). La cita no es de Éxodo, sino de Dt 25, 4, y en la forma exacta en que se cita no es ni siquiera de Dt, sino de 1 Cor 9, 9 y 1 Tm 5, 18. En otro sitio, para explicar lo que es un *satum*, dice: *satum est hispanice medio celemín* (Satum es en español medio celemín) (pág. 329; [pág.77] de mi obra).

Basten estos pocos ejemplos para ver cómo se escribían estas Praelectiones. Eran muchas veces los propios apuntes de los alumnos, no revisados siquiera por el profesor, como probablemente pasó con este *Tractatus de sensibus Sacrae Scripturae* [2] .

Pasando ya al tema concreto de este trabajo, hay que decir que Fray Luis dedicó una intensa labor de traducción y comentario al Cantar de los Cantares. Hoy se conocen, al menos, *seis* trabajos sobre esa obra bíblica.

1. Tenemos, en primer lugar, su versión literal del hebreo con comentario, en prosa, realizada en los años 1561-1562, a instancias de Isabel Osorio, monja del convento de Sancti Spiritus de Salamanca, que quería conocer en castellano, porque no sabía latín, el texto literal del Cantar y su sentido alegórico, porque el sentido místico ya lo conocía

suficientemente. Fray Luis realizó este trabajo cuando tenía alrededor de 33 años, sabiendo bien lo que hacía. Dada la prohibición eclesiástica de traducir la Biblia a las lenguas vernáculas, Fray Luis hizo esta versión para uso estrictamente privado y sin la menor intención de publicarla. Fue su primera traducción castellana del hebreo [3] y no del latín. Y fue en esto un auténtico pionero, cuya acertada decisión el tiempo y la historia se encargarían de justificar plenamente.

No vamos a entrar aquí, porque no interesan a nuestro propósito, en los pormenores de esta versión en prosa, ni en los avatares y consecuencias gravísimas que se siguieron para el poeta de la publicación de esta traducción y comentario. Sólo interesa resaltar las características de la versión y de la explicación del texto, recordando las palabras del propio autor: «Lo que yo hago con esto son dos cosas: la una es volver en nuestra lengua palabra por palabra el texto de este libro; en la segunda, declaro con brevedad no cada palabra por sí, sino los pasos donde se ofrece alguna oscuridad en la letra... Acerca de lo primero (es decir, la traducción) procuré conformarme cuanto pude con el original hebreo, cotejando conjuntamente todas las traducciones griegas y latinas que de él hay, que son muchas, y pretendí que respondiese esta interpretación con el original, no sólo en las sentencias y palabras sino aun en el concierto y aire de ellas, imitando sus figuras y maneras de hablar cuanto es posible a nuestra lengua, que, a la verdad, responde con la hebrea en muchas cosas... El que traslada ha de ser fiel y cabal y, si fuere posible, contar las palabras para dar otras tantas, y no más ni menos, de la misma cualidad y condición y variedad de significaciones que las originales tienen, sin limitarlas a su propio sentido y parecer, para que los que leyeren la traducción puedan entender toda la variedad de sentidos a que da ocasión el original, si se leyese, y queden libres para escoger de ellos el que mejor les pareciere... Bien es verdad que, trasladando el texto, no pudimos tan puntualmente ir con el original; y la cualidad de la sentencia y propiedad de nuestra lengua nos forzó a que añadiésemos algunas palabrillas, que sin ellas quedara oscurísimo el sentido; pero estas son pocas, y las que son van encerradas entre dos rayas de esta manera ()» —se refiere a un paréntesis— (Prólogo a la Exposición del Cantar de los Cantares) [4].

La cita ha sido larga, pero valía la pena hacerla, porque nos ha liberado de más comentarios. Ya sabemos, pues, cómo son las versiones bíblicas de Fray Luis de León, literales a toda costa, buscando, desde luego y siempre, la inteligibilidad del texto, pero sin importarle demasiado la elegancia de la lengua castellana. De aquí han surgido algunas traducciones memorables, como, por ejemplo en el *Libro de Job*: «Y fue su familia mucha mucho» (1, 3); «parlar de tontas parlaste» (2, 10), y en el *Cantar*: «morena yo, pero amable» (1, 4), y otras parecidas. Esta obra se editó por primera vez en Salamanca el 1798, después de haber circulado en numerosos ejemplares manuscritos desde el 1562.

2. Tenemos, en segundo lugar, la versión de los Cantares en Octava Rima, que fue una de las primeras composiciones poéticas de Fray Luis, anterior, sin duda, al año 1573 [5], fecha de su encarcelamiento. Esta versión en poesía corrió de mano en mano, junto con la versión en prosa, y llegó como ésta a manos de la Inquisición.

La autenticidad de la obra está sobradamente probada y hoy es admitida por todos [6]. Pero Fray Luis abandonó estas dos versiones, después de su proceso, para evitarse disgustos y nuevas delaciones. Nadie supo de la versión en poesía hasta que apareció en los archivos secretos de la Inquisición de Valladolid y fue dada a conocer

por el P. Merino, que hizo bien en ocultar al público el origen y el modo de llegar a él esta versión, «providencial y misterioso» [7] .

Fray Luis solía terminar la traducción o comentario de un libro sagrado con a versión en verso del mismo. Así, al final de «La Perfecta Casada», que es un comentario al último capítulo de los Proverbios, va la versión poética de ese capítulo. Al final de cada capítulo de la «Exposición del libro de Job» va la versión en poesía del capítulo correspondiente. Y al final de la «Exposición del Cantar de los Cantares» iba en poesía la traducción en verso de esa obra, que es la versión en Octava Rima que ahora comentamos.

Esta versión en poesía, según Vega, está calcada «palabra por palabra y frase por frase sobre la versión literal del hebreo de Fray Luis o esta versión en verso sobre la versión en prosa. Materialmente es imposible que un autor extraño pueda hacer una traducción semejante» [8] . Estas afirmaciones, para ser totalmente exactas y aceptables, necesitan algunas matizaciones, que haremos en su momento.

Sobre el valor de las traducciones, en general, de Fray Luis, tanto sagradas como profanas, hay distintas opiniones. El propio Fray Luis sabía que tenía que haber distintas opiniones. Cada cual es libre de opinar lo que quiera. Él se limitaba a decir: «De lo que es traducido, el que quisiere ser juez, pruebe primero qué cosa es traducir poesías elegantes de una lengua extraña a la suya, sin añadir ni quitar sentencia, y guardar cuanto es posible las figuras de su original y su donaire, y hacer que hablen en castellano, y no como extranjeras y advenedizas» [9] .

Con respecto al valor de las traducciones de nuestro autor, Vega dice lo siguiente: «En comparación de las versiones clásicas, las (versiones) sagradas suponen una elevación, pureza y valentía que en vano se buscarán en aquellas. Fray Luis no perdería mucho con perder sus traducciones clásicas, pero sí perdería enormemente con la pérdida de sus versiones sagradas. Tiene una media docena de versiones que superan con mucho a las mejores similares del mundo, y aún rivalizan en belleza y movimiento con los mismos originales» [10].

Dejando de lado la parte de exageración que tienen estas palabras por lo que respecta a la comparación entre el valor poético de la versión poética de Fray Luis de los libros sagrados y el valor de los textos bíblicos originales, comparación que no procede hacer en ningún caso, porque se trata de una comparación de cosas heterogéneas —valor poético, por un lado, valor sagrado, no necesariamente poético, por otro—, hay en las palabras de Vega un juicio bastante certero.

Con respecto a la versión en verso del Cantar de los Cantares, Vega dice lo siguiente: «Se la ha rebajado injustamente como obra literaria y como traducción. La verdad es que, cuando se la compara con todas las que hoy poseemos, así de los antiguos como de los modernos, su excelencia y exactitud supera con mucho a todas. Aun poéticamente no conocemos ninguna que la supere. Cierto que tiene versos muy malos, algunos

inarmónicos, y otros mal rimados. Pero tiene estrofas magníficas, que la salvan y la recomiendan ampliamente. El traductor moderno del *Cantar de los Cantares* en verso hallará en esta traducción más piedras sillares utilizables, más expresiones felices, que en todas las demás versiones poéticas habidas y conocidas» [11] .

3. Tenemos, en tercer lugar, la *Triplex explanatio in Canticum Canticorum* (Triple comentario al *Cantar de los Cantares*), en latín, obra impresa el 1580 por mandato expreso de sus superiores. Efectivamente, después de cinco años de prisión, Fray Luis fue liberado sin cargo alguno, y sus superiores le ordenaron que tradujese al latín su Comentario castellano al Cantar para que todos pudiesen apreciar no sólo el valor de sus comentarios, sino también para que sirviese de prueba de su inocencia ante sus adversarios, ya vencidos [12] . Así nació esta famosa obra latina de Fray Luis, admirable por su profundidad y riqueza de contenido, que serviría de modelo a los intérpretes posteriores del Cantar de los Cantares. El título de la obra dice ya en qué consiste esta *Triplex explanatio* [13] . Dicho en pocas palabras, Fray Luis trata de explicar, según la terminología hermenéutica de la época, *el sentido literal, el sentido alegórico y el sentido místico del famoso cántico atribuido a Salomón*.

Ya hemos dicho que esta obra se imprimió en Salamanca el 1580. El 1589 aparecía la tercera edición, corregida y aumentada por el propio autor, prueba evidente del éxito obtenido en poco tiempo. Y no se olvide que está escrita en latín. Informaron para su edición Sebastián Pérez, Doctor en Teología, y Juan Grial. El primero dice que esta obra latina, non solum sententiis aptissima quadam serie... sed etiam sermonis puritate, et elegantia antiquitatem illam cultam, et perpolitam redoleat (Se advierte en ella aquella antigüedad culta y refinada, no sólo por una cierta serie apropiadísima en las sentencias..., sino también por la pureza y elegancia del lenguaje) (Censura a la edición latina del 1589). Y Juan Grial añade: His explanationibus nihil meo iudicio dedit haec aetas, neque sanctius, neque elegantius (Según mi opinión, nuestro tiempo no produjo un comentario ni más santo ni más elegante que éste) (Alia censura a la edición latina del 1589) [14].

Pero hay que añadir algunas cosas más sobre esta obra latina. Fray Luis dice que la *Triplex explanatio* es la traducción latina de la obra castellana sobre el Cantar, que tantos problemas le había causado, y que lleva algunas adiciones [15].

Pero esto es verdad sólo en parte. Porque la obra latina no es en modo alguno una traducción literal de la obra castellana, sino una obra totalmente nueva, basada eso sí en la obra castellana. La latina es muchísimo más extensa. Aporta datos mucho más completos y más eruditos. Está pensada para toda clase de lectores. Pero, sobre todo, va dirigida a lectores cultos, que conozcan la literatura clásica, tanto latina como griega, y tengan una buena formación hebrea. La obra castellana estaba pensada para una sola persona; iba dirigida a una monja.

4. Hoy hay que añadir un nuevo comentario al Cantar, descubierto por Klaus Reinhardt en la Biblioteca Nacional de Lisboa (códice 2846) y dado a conocer por el propio descubridor en los «Cursos de verano de la Universidad Complutense en el Escorial» el 28 de agosto pasado (año 1991). Se titula «*Exposición de los Cantares de Salomón según el sentido espiritual*». Esta exposición se apoya mucho en el comentario

literal del 1562, pero no es una copia del mismo, sino más bien una revisión y modificación. Esta obra tampoco es una traducción castellana del segundo comentario de la *Triplex explanatio* latina. Se asemeja más a la «exposición literal» del primer comentario de la *Triplex explanatio*, pero completando y ampliando ese sentido literal.

Después de esta introducción, voy a comentar con algún detalle sólo una parte del capítulo I del Cantar (para no alargar demasiado este trabajo), a fin de que se vea el estilo y talante de Fray Luis. Y el comentario consistirá en dar el texto latino de la Vulgata, según la edición que manejaba Fray Luis; compararlo con la versión castellana literal del hebreo y con la versión en verso; juzgar la exactitud de unas y otras, y exponer brevemente los argumentos que aduce el autor para aclarar los pasajes oscuros, utilizando tanto el comentario castellano, como la exposición latina del propio autor.

## 1. Osculetur me osculo oris sui; quia meliora sunt ubera tua vino.

Béseme de besos de su boca; porque buenos son tus amores más que el vino.

Béseme con su boca a mí el amado.

Son más dulces que el vino tus amores,

y no hay olor, que iguale tus olores.

Como puede verse, hay aquí una variante importante entre el texto de la Vg: *ubera tua* (= «tus pechos»), y la traducción de Fray Luis: «tus amores». En el Comentario castellano (en adelante = Ccas) no hay explicación alguna de esta variante. En cambio, en la Explanación latina (en adelante = Explat) si hay una explicación: *ubera tua, aut, ut alii: amores tui: quoniam verbum hebraicum ad utrumque est anceps* (tus pechos o, como otros dicen, tus amores, porque la palabra hebrea tiene los dos significados) y añade: *quamquam et ipsa ubera pro amoribus in sacris litteris ponuntur* (aunque la palabra pechos se pone muchas veces en la Sagrada Escritura en lugar de amores) (Explat, pág. 20). La explicación de Fray Luis no es del todo exacta, porque la palabra hebrea no es *anceps* (ambivalente), sino que hay dos palabras muy semejantes, que pueden confundirse, y son *dôd* (plural *dôdîm*), «amor, amores», y *dad* (dual *daddayîm*), «los pechos» de la mujer, y de hecho las han confundido la Vg, traduciendo *ubera tua* (tus pechos), y el griego, traduciendo *mastoí sou* (tus pechos). Confusión, pues, entre *dôdêka*, «tus amores» y *daddayik*, «tus pechos». El mismo problema y la misma confusión en el v. 4.

La primera parte del v. osculetur me osculo oris sui se convierte en «béseme de besos de su boca», traducción totalmente literal del hebreo, porque la palabra correspondiente a «besos» (nesiqôth) está en plural, y Fray Luis la explica así: «Dice: Béseme de besos de su boca», que, atenta la propiedad de su original, se dijera bien en castellano: «Béseme con cualesque (= cualesquiera) besos». «No pide besos sin cuento, sino cualesquiera besos» (Ccas, pág. 35). La Explat es más completa. Dice así: Hebraice Minesicoth, id est de, vel ex osculis, hoc est uno, aut altero osculo, atque adeo nonnullis osculis. Non enim, inquit, multa millia osculorum deposco: vel uno vel altero illius

osculo iam pene amissam vitam recuperabo (En hebreo minesicoth, es decir, de besos, esto es, de (= con) un beso o con dos y por eso con algunos besos. Pues no dice: pido muchos miles de besos; sino que con uno o dos de sus besos recobraré la vida casi perdida) (Explat, pág. 19). La realidad es que la Vg puede muy bien traducir la palabra hebrea por osculis (= besos) en vez de por osculo (= beso), como hizo la versión griega poniendo philêmátôn (= besos).

Por último, la frase «porque buenos (son) tus amores más que el vino» es versión literal del hebreo, que tiene un positivo «buenos», como es normal en hebreo, en vez de un comparativo *meliora* (o *meliores* (mejores)). La versión en poesía dice: «son más dulces que el vino tus amores». El griego tiene también un positivo *agathoí* (buenos) seguido de *hyper* (sobre o más que) para hacer el comparativo.

3. Trahe me: post te curremus. Introduxit me Rex in cellaria sua: exultabimus et laetabimur in te, memores uberum tuorum super vinum: recti diligunt te.

Llévame en pos de ti: correremos. Metióme el Rey en sus retretes: regocijarnos hemos y alegrarnos hemos en ti; membrársenos han tus amores más que el vino. Las dulzuras te aman.

Llévame en pos de ti, y correremos:
no temas, que jamás nos cansaremos.
Mi Rey en su retrete me ha metido,
donde juntos los dos nos holgaremos;
no habrá allí descuido, no habrá olvido;
los tus dulces amores cantaremos.
En ti se ocupara todo sentido,
de ti, por ti, y en ti nos gozaremos:
que siendo sin igual tu hermosura,

a ti sólo amará toda dulzura.

Aquí hay muchas variantes y muchos detalles dignos de estudio. El trahe me: post te curremus de la Vg se ha convertido en «llévame en pos de ti: correremos» y en «llévame en pos de ti, y correremos» en la versión en poesía. La primera pregunta es ¿dónde debe ir el post te (detrás de ti) de la Vg, unido a trahe me (tráeme), resultando trahe me post te (tráeme detrás de ti) o unido a lo siguiente, resultando post te curremus? (detrás de ti corrreremos). Aunque parece una minucia, y el sentido sustancialmente no cambia, hay un matiz distinto, según vaya el Post te con un verbo o

con el otro. El griego y la Vg coinciden: post te va con curremus. El texto hebreo masorético une también el post te con curremus, porque tiene un acento disyuntivo (llamado tifnah) detrás de trahe me; por tanto, separa el trahe me de Post te curremus. ¿Se ha equivocado Fray Luis en su versión o se ha tomado una libertad de traducción? Ni se ha equivocado ni se ha tomado una libertad. Las ediciones críticas modernas del TM dicen con respecto a este caso: coniungenda haec verba contra accentum (hay que unir estas palabras en contra de [lo que dice] el acento), es decir, léase «tráeme en pos de ti, y correremos», justamente como ha traducido Fray Luis. Y estas ediciones remiten al Targum [16], lo que quiere decir que no es una mera conjetura, sin apoyo alguno externo, sino que es una lectura antigua. Lo más probable es que Fray Luis haya tenido en sus manos un texto hebreo con un acento conjuntivo (llamado munah), en vez de un acento disyuntivo. Una minucia; pero un dato más sobre el esmero y meticulosidad con que trabajaba el gran catedrático de Biblia de Salamanca, y el cuidado con que hay que juzgar el valor de estas traducciones que han podido tener presentes otros textos distintos de los nuestros.

Y añado el siguiente dato, sin duda curioso para los profanos, que no conozcan el hebreo, diciendo que en la Biblia hebrea hay como mínimo 18 acentos disyuntivos y 9 conjuntivos, sólo para el llamado sistema ordinario, es decir, de los 21 libros de la Biblia no considerados poéticos, y 12 acentos disyuntivos, y 9 acentos conjuntivos, sólo para el llamado sistema poético, es decir, para Job , Salmos y Proverbios, y que unos y otros acentos son distintos en cada sistema. En total, 48 acentos [17] .

Evidentemente el trahe me post te y curremus no tiene mayor importancia. Pero sí la tiene, por ejemplo, el lugar en donde se ponga el acento en la famosa frase bíblica que ha dado origen a la frase proverbial: predicar en el desierto. Esta frase sí cambia sustancialmente de sentido si el acento es disyuntivo o conjuntivo. El autor de la Vg leyó: Vox clamantis in deserto (la voz del que clama en el desierto) (Is 40, 3) y e ahí se derivó el predicar en el desierto. Pero el TM tiene acento disyuntivo (zagef gatón) y no conjuntivo, y por tanto hay que leer: Vox clamantis: in deserto parate viam Domini (La voz del que clama: En el desierto preparad el camino del Señor). Por tanto, no hay ninguna «predicación en el desierto»; cosa, por lo demás, absurda, ya que en el desierto no hay nadie para que se le predique; sino que «hay que preparar un camino en el desierto», porque en el desierto no hay caminos. De un error de puntuación, es decir, de leer mal un acento hebreo, se ha derivado un error que se ha perpetuado en todas las lenguas romances y no romances de Occidente. Ya se sabe que esta puntuación es muy antigua, pues se remonta a los LXX y ha pasado al NT, de donde se deriva la frase española. Y el que predicaba en el desierto de Judea era Juan Bautista. Pero este sentido acomodaticio no es el sentido original de Isaías, sino el sentido que le dieron los evangelistas al leer la Biblia en la versión griega, no en el texto hebreo.

Pero sigamos con el tema. Fray Luis explica ampliamente en la Explat el significado del verbo traho. Dice así: Trahendi verbum Latinorum usu significationem habet cum quadam violentia coniuncta. Nam trahere proprie significat motum alteri inicere, neque duci se volenti, neque ductori parenti: unde est illud: «Fata volentem ducunt, nolentem trahunt» (El verbo traer, según el uso latino, significa algo con una cierta violencia añadida. Porque traer significa propiamente impulsar a otro, que ni quiere ser llevado ni quiere obedecer al que le lleva. De donde procede aquella frase: «Los hados llevan al

que quiere, y arrastran al que no quiere»). Y continúa con la siguiente argumentación, basada en sus profundos conocimientos del hebreo, y que justifican la suave y velada crítica que hace de la Vg en este caso: Caeterum ut ab hac verbi exquisita, et subtili interpretatione nonnihil hoc loco discedamus (Por lo demás, para que en este lugar nos apartemos algo de esta fina y sutil interpretación del verbo) —nótese bien este nonnihil (algo), que parece que quiere prevenir cualquier ataque que se le pueda hacer como despreciador de la Vg— res ipsa postulare videtur: atque eo magis quod verbum Hebraicum masac, pro quo Latinus interpres posuit trahere in sacris litteris motum magis amore a volente elicitum significat, quam vi expressum a nolente (parece que lo pide el propio asunto tratado: y eso tanto más en cuanto que el verbo hebreo masac, que el traductor latino tradujo por trahere, significa en la Sagrada Escritura más bien el movimiento hecho por amor por el que quiere que el expresado por violencia por el que no quiere).

O sea que para Fray Luis el *trahe me* no es una traducción muy lograda, si no se explica bien el significado del verbo *traho*, porque el hebreo dispone, según él, de otros dos verbos, *gadaf* y *sahab* para indicar el *motum invitis et repugnantibus iniectum* (el impulso provocado en los que no quieren y se oponen), la fuerza o violencia que parece existir en el significado del verbo *traho*. Y, además, en la Biblia hay textos claros en los que *traho* significa «arrastrar por el amor», y no «mover por la violencia», como en Os 11, 4: *In vinculis Adam traham eos, in funibus charitatis* (Los traeré con ataduras humanas, con las cuerdas del amor) y Jr 31, 3: *Ideo attraxi te miserans* (Por eso te he atraído compareciéndome de ti).

El *Introduxit me Rex in cellaria sua* se ha convertido en «metióme el Rey en sus retretes» (Ccas) y en «Mi rey en su retrete me ha metido» (tr. en verso). ¿Se trata de u plural: *cellaria sua*, «sus retretes», o de un singular: «su retrete»? El TM tiene un plural; pero la versión griega tiene un singular: *to tamíeion* y también la versión siríaca. Fray Luis ha podido seguir el texto griego y no el masorético, y por eso ha puesto un singular en la versión en poesía.

El comentario que hace es el siguiente: «En sus retretes, esto es, en todos sus secretos, dándome parte de ellos y de todas sus cosas, que es la prueba más cierta del amor» (Ccas, pág. 38); *in cellaria sua, id est, in intimas aedes: aptum, scilicet, ad amori vacandum locum* (en sus celdas, es decir, en la parte más íntima de su casa, esto es, en el lugar apto para dedicarse al amor). Como vemos, las explicaciones son distintas en el comentario castellano y en la explanación latina.

Sobre *uberum tuorum* = «tus amores» y no «tus pechos», ya hemos hablado antes.

El *recti diligunt* se te ha convertido en «Las dulzuras te aman» (Ccas), y «a ti solo amará toda dulzura» (tr. en verso). Fray Luis explica así el pasaje: la dificultad nace de la palabra hebrea *mesarîm*, «que yo traslado 'dulzuras', lo cual propiamente suena 'derechas'... Jerónimo sigue el sonido de la voz, y así traslada: Las derechas o los

derechos te aman», esto es, «los justos y buenos» (Ccas, pág. 38). Y un poco más adelante añade: «Las dulzuras o derechos te aman, que es decir, todo lo que es bueno, todo lo que es dulce y apacible, te cerca y te abraza» (Ib.). En la Explat dice: *Te enim, recti diligunt, aut quemadmodum in Hebraeo dicitur, rectitudines diligunt. Te gratiae, te omnes lepores circunstant* (Pues los rectos te aman, o, como se dice en hebreo, las rectitudes te aman. A ti (Pues los rectos te aman, o, como se dice en hebreo, las rectitudes te aman. A ti te rodean todas las gracias, todas las delicias) (Explat, pág. 23). El sentido es claro: todos los buenos te aman.

4. Nigra sum, sed formosa, filiae Hierusalem, sicut tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.

Morena yo, pero amable, hijas de Jerusalén, como las tiendas de Cedar, como las cortinas de Salomón.

Morena soy, más bella en lo escondido,

oh hijas de Sión, y muy hermosa;

porque allá en lo interior no ha podido hacerme daño el sol, ni empecer cosa.

A tiendas de Cedar he parecido:

que lo que dentro está, es cosa preciosa,

velo de Salomón, que dentro encierra

la hermosura y belleza de la tierra.

La traducción literal castellana tiene aquí poco que comentar: corresponde bien a la Vg y al TM: 1) la palabra hebrea *na 'wah* corresponde, en parte, a *formosa* (hermosa) de la Vg y, en parte, a «amable» de Fray Luis; la traducción en verso pone «bella»; las *Pelles* (pieles) de Salomón son las «cortinas» o el «velo» de Salomón. La palabra hebrea *yerîy`ah* es una cortina o velo de tienda hecha de pelos de cabra; así se explican suficientemente las *pelles* de la Vg y las «cortinas» o el «velo» de Fray Luis. La traducción en poesía de Fray Luis es una amplificación o paráfrasis de la frase escueta de la Biblia, y esta traducción corresponde, en sustancia, al comentario que hace Fray Luis a la versión castellana en prosa.

5. Nolite me considerare quia fusca sum: quia decoloravit me sol: Filii matris meae pugnaverunt contra me, posuerunt me custodem in vineis: vienam meam non custodivi.

No me desdeñéis si soy morena, que miróme el sol; los hijos de mi madre porfiaron contra mí; pusiéronme (por) guarda de viñas; la mi viña no guardé.

Mi color natural bien blanco ha sido:

que aquesta tez morena me causara
el sol, que andando el campo me ha herido.
Fuerza de mis hermanos me forzara,
(de aquellos, que la mi madre ha parido)
a que unas viñas suyas yo guardara;
guardé sus viñas con mucho cuidado,
y al mi propia viña no he guardado.

Aquí el *decoloravit me sol* se ha convertido en «miróme el sol» (Ccas) y «el sol me ha herido» (tr. en verso). En la Explat Fray Luis hace constar expresamente que *decoloravit me sol*, *aut sicut in Hebraeo est: Quia aspexit me sol* (El sol me ha descolorado, o, como dice el hebreo, porque el sol me miró) (Explat, pág. 68). La observación de Fray Luis es verdadera sólo en parte, porque el verbo hebreo *sazaph* significa «mirar» y «poner moreno o quemar» a uno el sol. La versión griega tiene el verbo *parablepô*, que recoge también únicamente el sentido de «ver o mirar», en el cual ha podido inspirarse Fray Luis. El sentido evidentemente es que el sol la quemó o la puso morena, porque estaba de guarda de las viñas, y por tanto, expuesta al sol todo el día.

El *pugnaverunt* contra se me convierte en «porfiaron contra mí» (Ccas) y en «fuerza me forzara» (tr. en verso). Fray Luis en la Explat dice que los hijos de su madre *adversum rationem pugnant, aut ut in Hebraeo dicitur, excandescunt, et incenduntur* (luchan contra toda razón, o, como dice el hebreo, se exacerban y se encienden) (Explat, pág. 69), traducción verdaderamente exacta del verbo hebreo *nihar* (nif.), que literalmente significa «estar furioso, ponerse furioso».

El *vineam meam* se convierte en «la mi viña» (Ccas) y «la mi propia viña» (tr. en verso). En el comentario castellano Fray Luis precisa todo lo que puede el significado del texto original. Dice así: «Donde dice *mi viña*, en el hebreo tiene doblada fuerza, porque dice *mía*, *remía*, dando a entender cuán suya propia es y cuánto cuidado debe tener de ella; como si dijera, la mi querida viña o la viña de mi alma» (Ccas, pág. 42). En la Explanación latina también insiste en este significado del original hebreo: *Unde recte*, *in Hebraeo pronomen geminatur hoc modo* (Por lo cual correctamente en hebreo se gemina el pronombre de esta manera) (omito las palabras hebreas) (lo que se puede traducir bastante exactamente en latín diciendo mi viña, la que es mi propia viña no la he guardado) (Explat, pág. 69).

6. Indica mihi quem diligit anima mea, ubi pascas, ubi cubes in meridie, ne vagari incipiam post greges sodalium tuorum.

Enséñame, oh Amado de mi alma, dónde apacientas, dónde sesteas al mediodía; porque andaré yo descarriada entre los rebaños de tus compañeros.

Dime, amor de mi alma, ¿do apacientas el tu hermoso ganado, y tu manada? ¿dónde haces la siesta, dónde asientas? ¿dónde tienes tu albergue, y tu majada? Que no es justo, mi Esposo, que consientas, que entre pastores tantos yo ande errada. Que en tierra do apacientas mil pastores, ¿cómo podré yo hallar los mis amores?

El *ub pascas* de la Vg se convierte en «¿dónde apacientas» (Ccas) y en «¿do apacientas i el tu hermoso ganado?» (tr. en verso). De las tres versiones la más exacta es la tercera, en verso, suprimiendo el adjetivo «hermoso», porque el verbo hebreo *ra`ah* significa justamente «apacentar el ganado», ya que el complemento del verbo es habitualmente el «ganado».

El *ubi cubes in meridie* de la Vg se convierte en «¿dónde sesteas al mediodía?» (Ccas) y en «¿dónde haces la siesta?» (tr. en verso); la expresión corresponde bien al término hebreo *sohorayîm*, «descanso de mediodía», palabra que hasta los buenos diccionarios hebreos alemanes (como el Köhler-Baumgartner) traducen por «siesta» [18].

El ne vagari incipiam corresponde a «porque andaré yo descarriada» y a «an es justo que ande yo errada». Fray Luis explica en el Comentario castellano que donde «se dice descarriada o descaminada, otros trasladan arrebozada, porque la palabra hebrea a quien responde, que es hoteiah (hoy diríamos más exactamente `oteyah), sufre lo uno y lo otro. Y decir arrebozada, es decir, ramera, mujer deshonesta y perdida, porque este era el traje de las tales entre aquella gente» (Ccas. Pág. 43). En la Explanación latina dice prácticamente lo mismo: Iam quod interpres latinus vertit vagari, et in hebraeo est hotiaa anceps verbum est, quo et vagari et pallio tegi Hebraei significant: quare alii vertunt, ne sim cooperta, et pallio amicta... Coopertam autem cum dicunt, meretricem intelligi volunt, ex cultu, quo meretrices eo tempore uti solitas esse legimus (Lo que el traductor latino traduce por vagari (andar errante), y que en hebreo corresponde a hotiaa, es un término ambivalente, con el que los hebreos indican el andar errante y el cubrirse con una capa; por lo cual, unos traducen; para que no ande cubierta y vestida con una capa... Y cuando dicen cubierta, quieren decir que se trata de una meretriz, a causa del vestido que, como sabemos, solían usar entonces las meretrices) (Explat. Pág. 27). La explicación de Fray Luis no es muy exacta, porque no es que el verbo hebreo esea anceps (ambivalente), y tenga los dos sentidos apuntados, sino que se trata en realidad de dos verbos distintos: el verbo `atah, que significa «cubrirse, taparse con algo», y, por tanto, apoyaría el sentido de «arrebozada»; en cambio, la Vg, el Targúm y

la versión siríaca apoyan la lectura del verbo *ta* `ah, «vagar, andar errante». La versión griega de los Setenta no da mucha luz, porque unos mss. Tienen *periballoménê*, «echada, tirada, lanzada o cubierta, recubierta», y otros, *remboménê*, «rodeada».

Voy a poner punto final a estas breves consideraciones sobre las traducciones de Fray Luis al *Cantar de los Cantares*, añadiendo simplemente el siguiente dato digno de atención: en la Explanación latina al Cantar —pero no en el Comentario castellano, dedicado a una monja, como sabemos— Fray Luis hace gala a cada paso de sus amplios conocimientos de los clásicos latinos y griegos citando largos pasajes de ellos, sobre todo de Virgilio y de Horacio, de los Santos Padres griegos y latinos, y de sus no menos amplios conocimientos del hebreo. No en vano siguió Fray Luis lecciones de hebreo, griego y latín en el famoso Colegio Trilingüe de la Universidad de Alcalá en los años 1556-1557, cuando formaba parte de aquel memorable Colegio Arias Montano, Cipriano de la Huerga y otros insignes maestros.

Los breves pasajes del capítulo I del Cantar, comentados con detalle, nos dan sobrada idea del valor de estos comentarios y traducciones de Fray Luis a esta obra tan leída por los grandes místicos de nuestro siglo de oro.

## **NOTAS**

- [1] O. García de la Fuente, «Un tratado inédito y desconocido de Fray Luis de León sobre los sentidos de la Sagrada Escritura», en *La Ciudad de Dios* 170 (1957) 258-334; publicado también en volumen a parte en *Biblioteca La Ciudad de Dios* 2, El Escorial 1957, pág. 84. Citaremos la obra con doble numeración, la de la Revista y la del volumen a parte.
- [2] En la pág. 14 (=267) de la obra citada antes, decíamos sustancialmente lo siguiente: En los escritos latinos de Fray Luis hay que establecer una neta distinción entre los que él mismo editó y los que se publicaron después, teniendo como base los manuscritos escolares. Todo el mundo sabe el empeño que ponía Fray Luis en corregir un y otra vez sus obras; por eso dice: *mihi nihil meorum satis probatur* (para mí ninguna de mis obras me parece suficientemente buena) (*Opera omnia, III*, pág.6), de ahí las notables diferencias entre unas obras y otras. Los escritos latinos escolares utilizan un lenguaje sencillo y común, casi chabacano, un latín escolástico en decadencia, fuertemente influenciado por la lengua hablada (el español), sin duda para facilitar la comprensión de los alumnos. El hipérbaton es espontáneo, procurando evitar los giros demasiado rebuscados en beneficio de la claridad de la exposición. En cambio, las obras que elaboró y reelaboró en vistas a la publicación tienen un lenguaje mucho más esmerado. Su latín es correcto, fluido y de gran agilidad de expresión. El hipérbaton es mucho más rebuscado y abundan las frases incidentales, que quizá entorpezcan un poco la marcha del pensamiento. El manuscrito de la obra que comentamos parece un manuscrito escolar, porque hay errores de contenido, de sintaxis y de palabras, que no parecen tener su origen más que en faltas o errores de audición (lb. pág. 11= pág. 264).
- [3] F. García, *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, BAC, Madrid 1944, págs. XXXVI-1694. Seguiremos esta edición para la traducción y el comentario castellano al Cantar, y la citaremos en forma abreviada, como Ccas (=Comentario castellano).
- [4] F. García, op. cit., págs. 29-30.
- [5] A. Custodio Vega, *Fray Luis de León, Poesías*, Planeta, Barcelona, 1988, págs. 149 y XXVIII. El texto en verso lo citaremos siempre por esta edición.
- [6] Vega, op. cit., pág.149.

- [7] Vega, *op. cit.*, pág. 151: Vega explica ahí con detalle cómo llegó esta obra a conocimiento del P. Merino.
- [8] Vega, op. cit., pág. xxx.
- [9] Palabras tomadas de Vega, op. cit., pág. LV.
- [10] Vega, op. cit., pág. LVIII.
- [11] Vega, op. cit., pág.147.
- [12] El documento dice así: Quoniamque scimus te plura ad Sacrarum Scripturarum explanationem et ad theologicas quaestiones pertinentia, scripsisse, sint publice utilia futura, idcirco tenore praesentium, et nostri officii auctoritate in virtute Spiritus Sancti, et in meritum sanctae oboedientiae, tibi praecipimus, ut quos habes confectos in Canticum Canticorum Salomonis Commentarios primum, deinde reliqua omnia, quae in Sacras Litteras et de theologicis quaestionibus commentatus es, typis mandes (Y porque sabemos que has escrito muchas cosas relativas a la explicación de las Sagradas Escrituras y a las cuestiones teológicas, para que sean útiles en el futuro, una vez publicadas, por eso, a tenor del presente escrito y por la autoridad de nuestro oficio en virtud del Espíritu Santo y como mérito de la santa obediencia, te mandamos que publiques primero los comentarios que tienes preparados al Cantar de los Cantares de Salomón y después todos los demás comentarios que has preparado a las Sagradas Escrituras y los libros sobre cuestiones teológicas). Texto tomado de F. García, op. cit., pág. 9, nota 1.
- [13] Triplex explanatio, quarum prima verborum interpretationes continet; altera Deum amantis animae progressus in amore complectitur; tertia comprehendit Ecclesiae militantis, a mundi initio usque ad finem saeculi, amoris cursus atque rationem (Triple explicación, la primera de las cuales contiene la interpretación de las palabras; la segunda abarca los progresos en el amor del alma que ama a Dios; la tercera comprende el progreso y la razón del amor de la Iglesia militante desde el comienzo del mundo hasta el fin de los siglos). Texto tomado de *Opera omnia* de Fray Luis de León, Tomo II, Salamanca 1892, pág. 5. Las citas que se harán a lo largo del artículo estarán tomadas de esta obra, citada en abreviatura Explat (= Explanatio latina).
- [14] Cf. Opera omnia, II, pág. 6.
- [15] Multi me hortati sunt, ut latine verterem eum librum, ipsumque pervulgarem atque ederem. Quod et feci, coactus quodammodo, nec tam meam sententiam, quam plurimorum, qui mihi bene volunt, iudicia sequutus... Re ipsa pene constrictus latinum eum librum feci, latinoque addidi, quae hispano deerat, verae et arcanae sententiae perpetuam, et copiosiorem explanationem (Muchos me han pedido que tradujera al latín aquel libro y que lo divulgara y lo publicara. Cosa que hecho, obligado en cierto modo, siguiendo, no tanto mi opinión, cuanto el consejo de muchos que me quieren bien... En realidad, casi obligado traduje al latín aquel libro, y añadí al libro latino lo que faltaba al libro español, es decir, la explicación completa y más amplia del sentido verdadero y misterioso) (Lectori o Prólogo a la edición latina; cf. Opera omnia, II, pág. 12).
- [16] Cf. Biblia Hebraica Stuttgartensia, Stuttgart 1967/77, pág. 1236.
- [17] P. Joüon, Grammaire de l'hebreu biblique, Roma 21947, págs. 39 y sigs., \$ 15 y sigs.
- [18] Köhler- Baumgartner, Lexicon in Veteris Testamenti libros, Leiden 1958, pág. 796 (sohorayim).